

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Consiste en una bonificación estatal a través de la realización de concursos públicos regionales, destinada a recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y el mantenimiento de los niveles alcanzados a través de actividades de prácticas y labores consideradas por la ley N° 20.412, por ej: fertilidad fosfatada, enmiendas calcáreas, establecimiento de praderas, rehabilitación de suelos y prácticas de conservación y rotación de suelos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Recuperar la condición productiva de los suelos agropecuarios degradados y mantener en ellos los niveles de mejoramiento alcanzados.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2014
Año de término: 2022
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2021: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: Si
• 2016: Universidad de Talca, Evaluación de Desempeño y de Impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

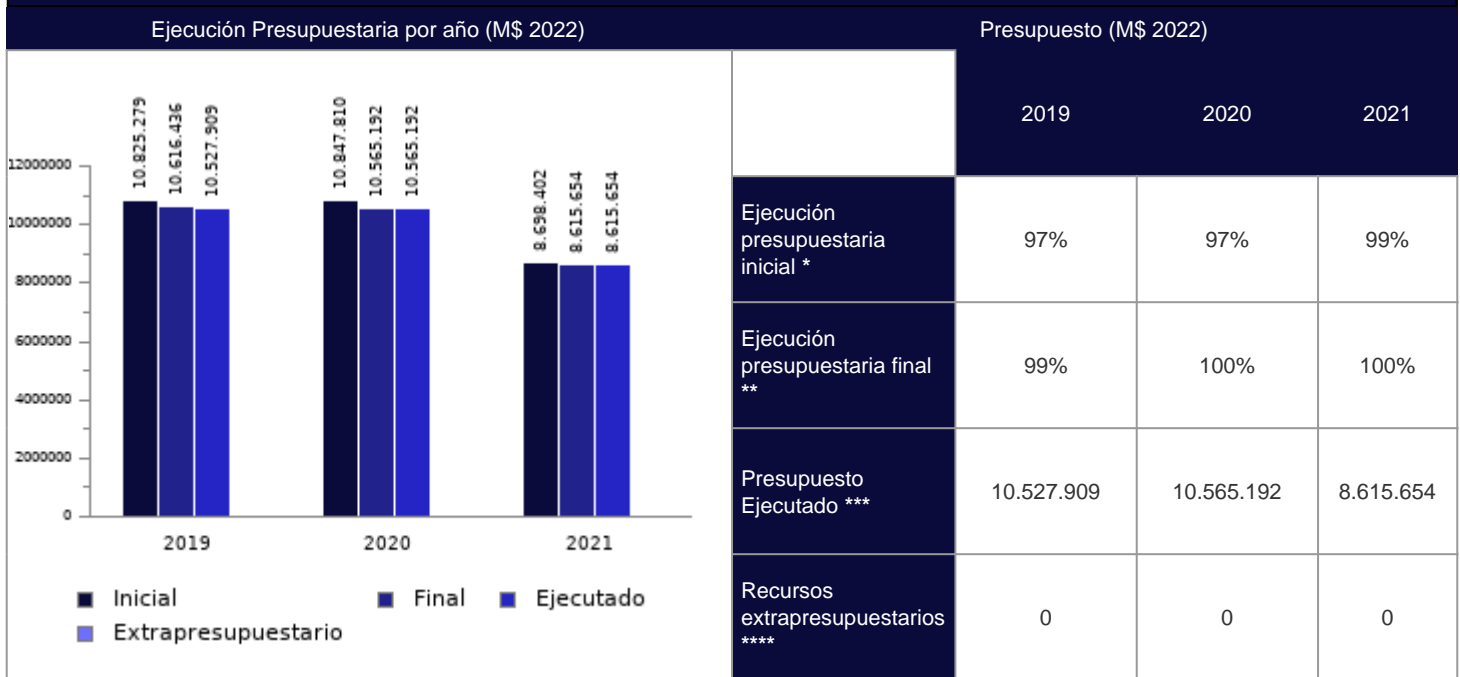
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. 	En relación a los criterios de focalización aplicados, el Programa debe precisar algún umbral asociados a cada uno de ellos, que permita distinguir quiénes pueden ingresar al Programa.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. 	El indicador de propósito mide el porcentaje de superficie que incluye las prácticas contempladas por el programa, pero no mide la recuperación o mantenimiento del potencial productivo del suelo intervenido, que corresponde al objetivo del programa.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

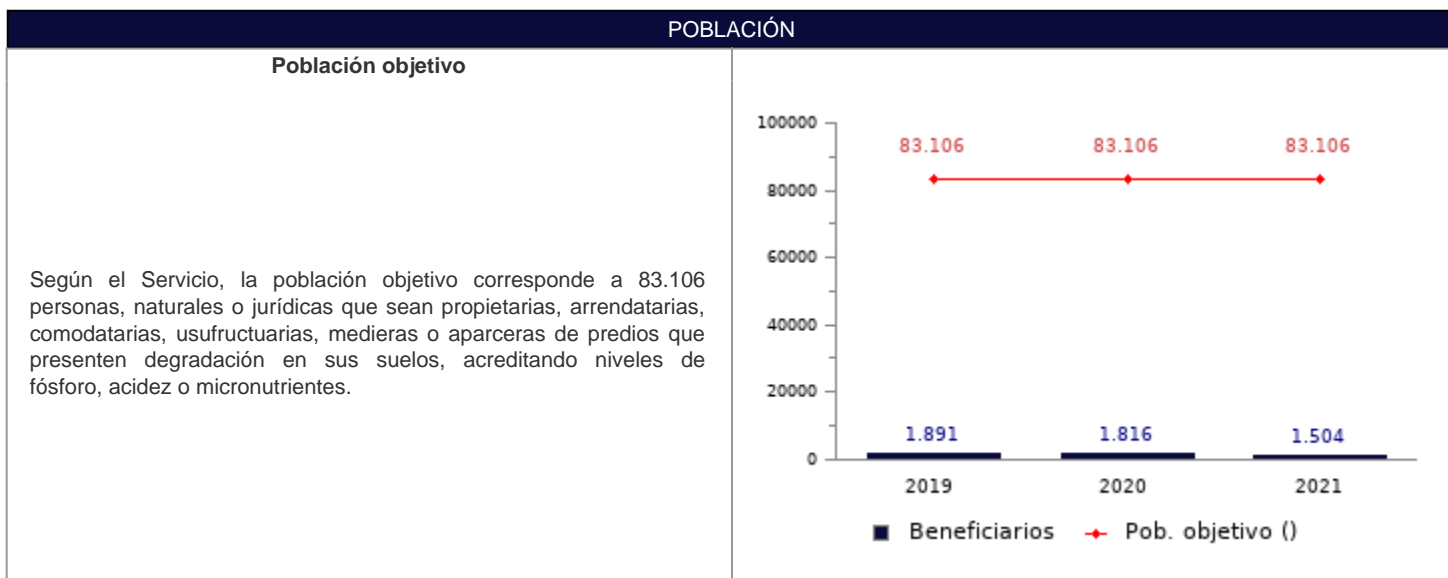
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	690.698
22 (Bienes y servicios de consumo)	132.381
24 (Transferencias Corrientes)	7.766.557
34 (Servicio de la deuda)	26.018
Gasto total ejecutado	8.615.654

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	45.830
Tarapacá	104.804
Antofagasta	24.454
Atacama	264.846
Coquimbo	818.146

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Valparaíso	387.512
Libertador General Bernardo OHiggins	311.990
Maule	1.358.391
Bíobío	307.035
Ñuble	316.113
La Araucanía	806.909
Los Ríos	767.166
Los Lagos	1.446.507
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	676.877
Magallanes y Antártica Chilena	361.993
Metropolitana de Santiago	142.316
Nivel central	67.730
Gasto total ejecutado componentes	8.208.620

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
2%	2%	2%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
5.567,4	5.817,8	5.728,5

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Superficie bonificada con prácticas SIRDS-S (Hectáreas)	10.523.135	10.553.385	8.208.620	63.231	62.833	53.814	166,4	168,0	152,5
Gasto administrativo	4.774	11.808	407.034						
Total	10.527.909	10.565.192	8.615.654						
Porcentaje gasto administrativo	0%	0%	5%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de superficie bonificada a nivel nacional con una o más prácticas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en el año t, respecto de la superficie Nacional estimada a bonificar en el año t.	$(\text{Total de superficie bonificada a nivel nacional con una o más prácticas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en el año t} / \text{Total de superficie estimada a bonificar en el año t}) * 100$	107%	103%	100%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones:** Se indica que en la ficha Ex Ante de diseño, la población potencial estaba definida en términos de hectáreas. Pero se debe entender que la entrega del beneficio se hace a los agricultores (Personas naturales o jurídicas) que estén ligados al suelo. Estas definiciones han variado en los años en virtud de lo que ha pedido DIPRES.

- **Otro(s):** Respecto a dimensión "Focalización", indicar que se manejan requisitos específicos para la participación/postulación en el programa: 1) Variable: Situación de Degradación del suelo (acredita que presenta el problema principal identificado en el diagnóstico). 2) Valores Criterio Técnico: a) Acreditar uno o más valores de déficit de los siguientes elementos: Nivel de fósforo en el suelo (bajo 20 ppm), Acidez en el suelo (ph hasta 5,8), Toxicidad de aluminio en el suelo (hasta 5%) y micronutrientes Potasio (hasta 0,52 cmol/kg), Calcio (hasta 10 cmol/kg) y Azufre (hasta 20 ppm) bajo los rangos establecidos en el reglamento. b) Deterioro de la condición física del suelo (compactación, pérdida de cubierta vegetal o suelo, etc). 3) Medio de Verificación: Se acredita con la presentación de los antecedentes técnicos, Informe técnico firmado por el operador/as y el respectivo análisis de suelos que diagnóstica la situación de déficit de algunos elementos presentes en el suelo

INDICADORES:

- **Otro(s):** Respecto a la dimensión "Eficacia" observada por DIPRES, indicar que debido a la finalización del Programa, desde noviembre de

2021 se está desarrollando la evaluación de impacto del Programa, estudio que se espera finalice a mediados de septiembre de 2022. Uno de los productos de este estudio se relaciona con la Teoría de Cambio del Programa, información que se espera permita mejorar en indicadores pertinentes para su medición, entre ellos, de producto y resultado.

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Cabe señalar que en Monitoreo 2021 se realizó un cambio en la metodología utilizada para calcular el Gasto Administrativo. Detalle del cambio en metodología fue ingresado en pestaña "Gasto Componente" en columna "Detalle qué incluyen los gastos de componentes del programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa."

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.